

AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E46-2024 AGSAL 046/24 para el “SERVICIO ESPECIALIZADO PARA ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS PARA LA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL VITAL LIQUIDO PARA LA LOCALIDAD DE SALTILLO COAHUILA” de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$ 3,234.00	17-septiembre-2024 Hasta las 14:00 horas	17-septiembre-2024 10:00 horas	24-septiembre-2024 10:00 horas	01-octubre-2024 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad Medida
1	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO Análisis de información Exploración geológica, Medición de sección geobiográfica estructural Sondeos magnetotánticos (Profundidad de Investigación 800 a 1000 metros) Análisis e interpretación de resultados Entrega de informe que cumpla requisitos para el trámite de permisos de perforación ante Conagua.	15	SERVICIO

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta a partir del 09 al 17 de septiembre del 2024, en la siguiente dirección electrónica: montiz@aguasdesaltillo.com, aromo@aguasdesaltillo.com

CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.

La Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día 17 de septiembre del 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicado en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto visto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones. Se permitirá la asistencia a este acto a cualquier persona incluso aquellas que no hubieren visto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones. Se permitirá la asistencia a este acto a cualquier persona incluso aquellas que no hubieren visto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.

El Acto de Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 24 de septiembre del 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno a proceso de licitación.

El fallo se dará el día 01 de octubre del 2024 a las 12:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.

Estos puntos son comunes a la licitación:

No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Las condiciones de pago: serán en día jueves una vez transcurridos 90 días contados a partir de la entrega del suministro/servicio, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes.

En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.

Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padron de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor/o Contratista (requisito indispensable).

Los proponentes deberán contar el registro vigente de prestadoras de servicios especializados (REPSE).

La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.

No habrá anticipo.

Saltillo, Coahuila 06 de septiembre del 2024


ING. CARLOS MEDINA RAMOS

DIRECTOR TÉCNICO

AGUAS DE SALTILLO
Rubricas